



**Educación Primaria**  
**Quinto grado**

**Espacio curricular:**  
**Lengua y Literatura**

### **Secuencia didáctica: Textos instructivos**

#### **Contenidos**

Participación en intercambios orales para la planificación de **tareas o proyectos**, la **toma de decisiones** y la **resolución de conflictos**, realizando aportes pertinentes al contenido y al propósito de la comunicación. Lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta): notas de enciclopedia, notas periodísticas, noticias, biografías, historias de descubrimientos e inventos, relatos de viajes, **instructivos** etc. con diferentes propósitos de lectura (ampliar una información, aprender sobre un tema que se está estudiando, localizar datos, verificar una hipótesis, fundamentar una opinión personal, **seguir instrucciones**, recopilar información para un texto que se va a escribir, resolver un problema). Lectura en voz alta para destinatarios reales con el **propósito de compartir un texto con sus pares**, el docente, otros miembros de la comunidad, adecuando la modalidad de lectura a las características de lo que se lee. Revisión del texto, atendiendo selectivamente a algunos aspectos (**organización de las ideas, respeto de la estructura textual, empleo de conectores**, adecuación del léxico, organización de las oraciones, puntuación, ortografía). Reconocimiento, reflexión y uso de: sustantivos, adjetivos, artículos y **verbos**; conocimiento de su morfología flexiva: género, número, persona, tiempo (presente, pretérito y futuro); **modos** Indicativo e **Imperativo**.

## Objetivos

- Reconocer características de los textos instructivos (recetas, indicaciones, etc.).
- Identificar las partes que los componen.
- Reconocer verbos conjugados y no conjugados (infinitivos).

## Capacidades a desarrollar

- Escuchar con atención y comprender los aspectos verbales, paraverbales y no verbales de la intervención oral de otra persona (exposiciones del docente, de otros compañeros, debates...).
- Apropiarse progresivamente de las prácticas de oralidad, lectura y escritura propias de cada ámbito.
- Generar y organizar ideas.
- Buscar y experimentar vías y alternativas de solución a la situación problemática

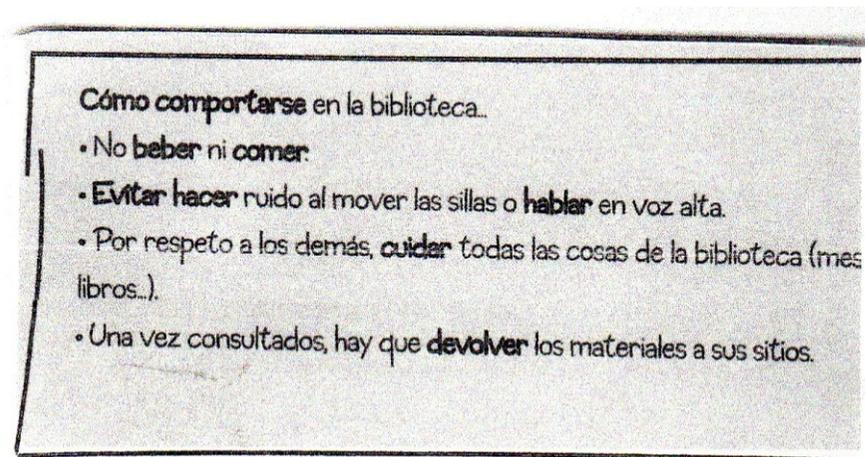
**Tiempo:** Dos semanas.

## Secuencia de actividades

**1.** Planteo de la siguiente situación: En la biblioteca de la escuela la señora Lili escribió un mensaje para señalar el comportamiento que deben tener las personas que concurren allí:

- ¿Qué tipo de texto eligió? ¿Por qué?
- ¿Reconocen distintas partes en él? ¿Cuáles?
- ¿Conocen otros instructivos? ¿Cuáles son?
- ¿Qué intención tiene quien lo escribió?

**2.** Registro en afiches de las respuestas de los alumnos.



**3.** Presentación de textos instructivos para trabajar en forma grupal expresando anticipaciones a partir del título, partes, palabras importantes e intenciones de quien los escribe, a partir de preguntas como:

- ¿Cuál es el título del texto?
- ¿Qué partes tiene?
- ¿Cuáles son las palabras más importantes?

**3.** Observamos y leemos el formato que suelen tener los textos instructivos, para compartir ideas previas, y completar partes y características de estos textos.

Exploración semántica de los términos y de las palabras que resulten desconocidas para los alumnos.

Caracterización conjunta de los textos instructivos.

**4.** Cada estudiante lee el texto y completa el siguiente cuadro:

<b>TÍTULO</b>	<b>PARTES</b>	<b>PALABRAS IMPORTANTES</b>	<b>INTENCIÓN DEL ESCRITOR</b>
Cómo comportarse...			
Los detectives...			
Para hacer un disfraz...			
Receta para...			
Elaborar una...			
El camino de...			

**5.** Lectura de lo registrado para comparar los textos y reconocer elementos comunes y no comunes. Elaboración de conclusiones respecto de los rasgos de los textos instructivos.

**6.** Cada estudiante se reúne con el grupo que le fue asignado y, en conjunto, escriben una conclusión considerando:

- para qué se utilizan estos textos,
- cuáles son las partes que comprenden y
- qué clases de palabras se destacan en ellos.

Lectura de los borradores y reescritura; luego, mejora de las producciones y copia en las carpetas.

**7.** Conceptualización que responda a los aportes de los grupos; por ejemplo:

Los instructivos son un tipo de texto que describe en forma clara, precisa y ordenada los pasos necesarios para hacer o usar algo. En general, constan de dos partes: ingredientes y procedimientos.

En los ingredientes o materiales se utilizan sustantivos y adjetivos mientras que en las indicaciones del procedimiento o de la preparación se emplean, especialmente, verbos.

**8.** Identificación de verbos conjugados (modo imperativo) y no conjugados (infinitivos) en los instructivos redactados.

Trabajo oral a partir de:

- Ya reconocimos diferencias según se trate de una receta, consejos o instrucciones para realizar algo. Ahora vamos a detenernos en los verbos que señalan las acciones para poder proceder. En el texto que trata de cómo comportarse en la biblioteca, ¿cuáles son los verbos que indican consejos a seguir? Copiamos en el pizarrón algunos de ellos (beber, comer, hablar...)
- En el texto relacionado con normas para la vida, ¿qué acciones señala qué se debe hacer? (disfrutá, tratá, contá, etc.)
- Unos y otros verbos, ¿están expresados de la misma manera?
- En el primer caso, ¿qué características tienen en común los verbos?
- ¿Y en el segundo?
- ¿Puedo preguntar quién o quiénes? ¿Expresan persona, número, tiempo?
- ¿Qué persona o personas realizan las acciones?
- ¿Cuándo lo hacen?

**9.** Expresamos una conclusión:

- Entonces... ¿qué podemos decir sobre estos verbos?

Escribimos la conclusión sobre verbos infinitivos y verbos conjugados.

**10.** Analizamos este texto instructivo:

1) Lee el siguiente texto<sup>1</sup>:

# ALACRANES

**1** muy peligroso diferencias menos peligroso



Color Amarillo o marrón claro  
Líneas paralelas longitudinales en el cuerpo  
Pinzas delgadas y largas  
Doble agujijón en la cola



Color Marrón oscuro a negro  
Dorso del mismo color del cuerpo  
Pinzas cortas y anchas  
Simple agujijón en la cola

**2** prevención ¿CÓMO?

- Cubrir con tela metálica los resumideros.
- No acumular basura, leña, ladrillos o escombros cerca de la vivienda.
- Tener precaución al revisar con las manos cajones o estantes.
- Separar las camas de la pared y sacudir la ropa de cama antes de acostarse.
- Revisar calzado.
- No deja ropa en el piso y sacudir la ropa antes de vestirse.
- No caminar descalzo.

**3** picaduras ¿QUÉ HACER?

- 1 Colocar un frasco o recipiente sobre el alacrán.
- 2 Una vez atrapado el animal, deslizar una hoja de papel grueso por debajo del frasco hasta tapar toda la circunferencia de la boca del recipiente.
- 3 Dar vuelta el frasco, sosteniendo cuidadosamente el papel para evitar que el alacrán escape.
- 4 Cerrar adecuadamente el recipiente y llevarlo al centro de salud.



No aplicar remedios caseros y concurrir inmediatamente a un centro de salud



Capturar el animal para permitir su identificación

SECRETARIA DE SALUD

+
En la Ciudad de San Francisco dirigirse al Hospital Regional J. B. Iturraspe

CIUDAD DE SAN FRANCISCO

IGNACIO GARCÍA ARESCA  
Intendente

2) Responde:

- a. ¿Cuáles son algunos de los verbos que nos enseñan cómo prevenirnos?
- b. ¿Qué características presentan?
- c. ¿Quién publica este texto? ¿Cuál es su intención?

<sup>1</sup> Tomado de: [http://www.sanfrancisco.gov.ar/imagenes/slider/gf-55\\_581825.jpg](http://www.sanfrancisco.gov.ar/imagenes/slider/gf-55_581825.jpg)

3) Elige tres de los consejos y transcríbelos, reemplazando el verbo en infinitivo por el conjugado en la segunda persona del singular en modo imperativo.

### **Para recordar**

En estos textos, las instrucciones deben ser precisas para orientar a quien las lee y no confundirlo.

Para redactarlas se emplean:

- Oraciones con **verbos conjugados**, en modo imperativo. Al utilizar estos verbos, el emisor tiene la intención de dar una orden, expresar un pedido o un ruego. Ej: evitá. Para referirse a las personas que deben cumplirlas o respetarlas se usa la segunda persona del singular (tú, vos y usted) o del plural (vosotros y ustedes).
- Oraciones con **verbos no conjugados**, en infinitivo: son los terminados en *-ar, -er, -ir*.

**11.** Presentación de la siguiente actividad para que los alumnos lean, reconozcan las acciones (verbos no conjugados) y ordenen los pasos:

### **Instrucciones para tomarse un helado**

- Permitir que el helado lo haga feliz.
- Extraer la porción de helado que se tomará y colocarla en el recipiente elegido.
- Luego, buscar un recipiente adecuado y una cuchara.
- Si quedó helado en el envase, cerrarlo bien y llevarlo a la heladera.
- Primero, sacar el helado de la heladera, para que se ablande.
- Limpiar los bordes del recipiente, si se derrama parte del helado servido.

- 1) ¿Están ordenadas las instrucciones?
- 2) ¿Qué orden darías a cada instrucción?
- 3) ¿Requiere una lista de materiales? ¿Por qué?
- 4) ¿Qué verbos fueron empleados?

### ***Criterios de evaluación***

- Participación en conversaciones e intercambios orales sobre textos instructivos (recetas, indicaciones, etc.), explorando indicios y formulando anticipaciones sobre el contenido.
- Identificación de los elementos constitutivos del texto instructivo y de la oración, y reconocimiento de las relaciones que se establecen entre ellos (en especial verbos y conectores).
- Localización, selección y organización de la información relevante de textos instructivos.
- Participación en situaciones comunicativas referidas a instructivos.

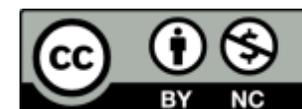
**Gobierno de la Provincia de Córdoba**  
**Ministerio de Educación**  
**Secretaría de Educación**  
**Subsecretaría de Educación**

**Elaboración:**

Marina Laura Cassinerio, Escuela *General Mitre* (Córdoba).  
[mariac1980@hotmail.com](mailto:mariac1980@hotmail.com)

**Diseño:**

Equipo de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

26 de noviembre de 2019